

# UN VIAJE POR LA FRONTERA NAVARRO-CASTELLANA: APROVISIONAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV (1370)\*

*Travelling along the Border between Navarre and Castile: Food and Supplies during the Second Half of the 14<sup>th</sup> Century (1370)*

Fernando SERRANO LARRÁYOZ\*\*  
Universidad Pública de Navarra

**RESUMEN:** La situación de inestabilidad en la frontera navarro-castellana a principios del año 1370, entre otros motivos el posible paso por el reino de Navarra de las tropas bretonas al mando de Bertrand du Guesclin, de regreso a Francia al reiniciarse la Guerra de los Cien Años, obligó a la reina Juana de Valois, gobernadora del reino, a ordenar que se revisaran las condiciones en que se encontraban los castillos y las fortificaciones de las localidades fronterizas del reino, como Logroño o Vitoria, ciudades que habían sido conquistadas a mediados de 1368. Las cuentas del trayecto realizado por Lope García de Ibilcieta, tesorero de Navarra, y sus acompañantes nos permiten conocer de primera mano su abastecimiento, alimentación y las relaciones sociales de aquel grupo, entre otras cuestiones que tal alimentación implica, durante el tiempo que transcurre el viaje.

**PALABRAS CLAVE:** Navarra. Castilla. Frontera. Viaje. Viajeros. Abastecimiento. Alimentación. Relaciones sociales. Siglo XIV.

---

\* Fecha de recepción del artículo: 2008-06-17. Comunicación de evaluación al autor: 2008-11-13. Versión definitiva: 2009-01-02. Fecha de publicación: 2010-06-15.

\*\* Doctor en Historia. Investigador contratado en el proyecto OTRI 2008 009 039 “Digitalización y catalogación del Archivo General de Navarra”. Res. 1029/2008. Universidad Pública de Navarra. Departamento de Geografía e Historia. Área de Historia Medieval. Campus Arrosadia s/n, 31006 Pamplona (Navarra). C.e.: fernando.serrano@unavarra.es.

**ABSTRACT:** At the re-start of the One Hundred Years War in early 1370 the situation on the border between Navarre and Castille was unstable due to the likelihood of Breton troops, commanded by Bertrand du Guesclin, crossing it on their way to France. This situation forced Queen Juana de Valois, governor of the kingdom of Navarre, to order the inspection of castles and fortresses along border localities, such as Logroño and Vitoria, both of them conquered around mid 1368. The accounts of this trip recorded by Lope Garcia de Ibilcieta, treasurer of the kingdom, and his companions provide us with first hand access to questions about supplies, food and social relationships during the trip.

**KEYWORDS:** Navarre. Castille. Border. Trip. Travellers. Supply. Food. Social Relations. 14<sup>th</sup> Century.

**SUMARIO:** 0. Introducción. 1. El viaje: Itinerario y gastos de la comitiva del tesorero García Sánchez de Ibilcieta. 2. La alimentación viajera: Consumo y tipos de alimentos. 3. Los ritmos y códigos alimentarios. 4. Consideraciones finales. 5. Apéndice documental.

## 0. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Los hechos desarrollados en este estudio quedan enmarcados en la participación que el rey navarro, Carlos II (1349-1387), mantuvo en las pugnas civiles castellanas de la segunda mitad del siglo XIV, pero también, no debe olvidarse, en las conversaciones, alianzas y tratados que el monarca sostuvo con el resto de potencias extranjeras inmersas de un modo u otro en la Guerra de los Cien Años: Aragón, Francia e Inglaterra. En este estado de cosas, la monarquía navarra ocupó parte de los territorios alaveses y riojanos, como Logroño, Vitoria, Salvatierra y Santa Cruz de Campezo, tras una ofensiva en la que, desde marzo hasta mediados de julio de 1368, participaron en torno a un millar de hombres de armas. Desde Estella las tropas avanzaron por Viana para tomar Logroño, con Arnal Lope, señor de Luxa, a la cabeza: *en la quoa! entrada et conquistada yo pusi primero la bandera del dicho seynnor rey et tome por eill la posesion de la dicha villa, de la puent et de las fortalezas d'eilla*<sup>2</sup>. A él le correspondió mantener una guarnición militar en dicha localidad. Desde Logroño las tropas volvieron sobre sus pasos para tomar Santa Cruz de Campezo y, divididas en dos columnas, se dirigieron hacia Salvatierra –a las órdenes del mariscal Lamoraz de Lignièrès– y Vitoria –bajo el mando del chambelán

<sup>1</sup> Quiero agradecer a Rafael Carasatorre Vidaurre la deferencia que ha tenido conmigo, al darme a conocer la existencia del texto estudiado en este trabajo. También quiero agradecer a los profesores Fermín Miranda García y Juan Jesús Virto Ibáñez sus indicaciones en la redacción del texto.

<sup>2</sup> Archivo General de Navarra (AGN), *Comptos. Documentos*, caj. 23, nº 67.

Rodrigo de Úriz-. A estos últimos hay que añadir a Miguel Sánchez de Ursúa, maestro de los ballesteros del rey, quien también llevó el peso de la campaña. Al final del verano el monarca navarro también se había apoderado en Álava de Contrasta y de la fortaleza de Alegría, en Guipúzcoa de Rentería y Villafranca y en Logroño de Agoncillo<sup>3</sup>.

Si se dejan de lado las consecuencias políticas que la victoria de Enrique de Trastámara y del bretón Bertrand du Guesclin frente a las tropas de Pedro I en Montiel (23 de marzo de 1369) conllevaron para el monarca navarro, el abandono del territorio peninsular por parte de las Compañías bretonas iba a ser un hecho tarde o temprano<sup>4</sup>. Un repliegue que no fue inmediato, pese a las continuas demandas del rey francés Carlos V para que Du Guesclin regresara a Francia tras la reanudación de la guerra de los Cien Años. No fue hasta junio de 1370 cuando Enrique II permitió que abandonara Castilla<sup>5</sup>. En este estado de cosas debe añadirse el infructuoso intento castellano por recuperar la plaza de Vitoria tras la marcha, en junio de 1369, de Carlos II a Francia<sup>6</sup>, lo que alentó a la reina Juana de Valois, gobernadora del reino en ausencia de su esposo, a enviar, dos meses después, al consejero real y antiguo tesorero, García Miguel de Elcarte, y al oidor de la Cámara de Comptos, Martín Pérez de Olóriz, con destino a Vitoria y Salvatierra, con el fin de tratar *ciertos secretos negocios*, muy probablemente relacionados con la treguas (Montblanc) establecidas posteriormente con los castellanos en octubre de 1370<sup>7</sup>. A tenor de las

<sup>3</sup> CIGANDA ELIZONDO, R., *Navarros en Normandía en 1367-1371. Hacia el ocaso de Carlos II en Francia*, Pamplona, EUNSA, 2006, pp. 25-26. Los detalles pormenorizados de la campaña, en AZCÁRATE AGUILAR-AMAT, P., «Notas sobre la financiación de la guerra castellano-navarra de 1368 por Carlos II de Evreux», *En la España Medieval (Estudios en Memoria del prof. D. Salvador Moxó I)*, 1982, 2, pp. 83-97; y HERREROS LOPETEGUI, S., «La intervención de Carlos II en Álava (1368)», en *La formación de Álava: 650 aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1382). Comunicaciones I*, Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 1985, pp. 471-481. Los efectivos pormenorizados que sirvieron en esta empresa pueden consultarse en FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS, J. A., *Guerra y sociedad en Navarra durante la Edad Media*, Bilbao, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, 1992, p. 68.

<sup>4</sup> Sobre esto, véase CIGANDA, *Navarros en Normandía...*, p. 28 y RAMÍREZ VAQUERO E., «Carlos II. La Nobleza», *Príncipe de Viana*, 1987, XLVIII/182, pp. 645-656, en concreto p. 652.

<sup>5</sup> FOWLER, K., «The Wages of War: The Mercenaries of the Great Companies», en *Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente Medieval (Actas de la XVIII Semana de Estudios Medievales de Estella. 22-26 de julio de 1991)*, Pamplona, Gobierno de Navarra-Departamento de Educación y Cultura, 1992, pp. 217-244, en concreto p. 236.

<sup>6</sup> HERREROS, «La intervención de Carlos II...», p. 478.

<sup>7</sup> VILLEGAS DÍAZ, L. R., «Datos sobre alimentación y coste de la vida en Vitoria, a mediados del siglo XIV (1369)», en *Vitoria en la Edad Media (Actas del I Congreso de Estudios Históricos, 21-26 septiembre 1981)*, Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 1982, pp. 779-792; HERREROS, «La intervención de Carlos II...», p. 479. El documento de las treguas (muy deteriorado) está fechado el 26 de octubre de 1370. En su redacción participó Juan Ramírez de Arellano,

actuaciones posteriores, resulta obvio que el estado de los castillos y de las defensas de las villas fronterizas con Castilla no era el mejor, por lo que a principios de 1370 la reina ordena al tesorero del reino García Sánchez de Ibilcieta que visite y se encargue del aprovisionamiento y de las tareas de reparación pertinentes<sup>8</sup>. Esta última actuación motivada probablemente por el temor –nada infundado– de una posible llegada al reino de las tropas bretonas de camino a Francia<sup>9</sup>.

## 1. EL VIAJE: ITINERARIO Y GASTOS DE LA COMITIVA DEL TESORERO GARCÍA SÁNCHEZ DE IBILCIETA

La ejecución del mandato no se hizo esperar. Seis hombres de armas de su guardia personal, el capellán y un notario partieron de Pamplona junto con el tesorero el 2 de marzo. Al anochecer llegaron a Puente la Reina (22 kms.). Al día siguiente (domingo) marcharon a Estella (22 kms.), donde el tesorero cenó con unos

---

señor de Cameros y procurador del rey de Castilla, y Juan Cruzat, deán de Tudela y procurador de la reina de Navarra. Se llegó al acuerdo de no iniciar ningún tipo de hostilidades entre ambos reinos desde el día de Todos los Santos (1 de noviembre) hasta el 1 de mayo de 1371 (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 26, nº 36). Sobre la actuación de este último en la política navarra del momento, véase CIGANDA ELIZONDO, R., «Juan Cruzat, deán de Tudela, en la política de Carlos II de Navarra. Potencialidades y riesgos del ejercicio del poder», *Príncipe de Viana*, 2007, LXVIII/240, pp. 191-224. Entre el 5 y el 7 de noviembre de 1370 Pedro López de Amézqueta y Juan Ochovi, notario de la Cort, con *ocho hombres a pie* y cinco mozos, pasando por Lecumberri, fueron a Tolosa, y desde allí enviaron mensajeros a San Sebastián, Oyarzun, Motrico, Guetaria, Mondragón..., con el fin de *fazer pregonar las treguas que entonz eran dadas entre Navarra y Castiella*. Entre el 8 y el 10 estuvieron en Villafranca y Segura, regresando a Pamplona el 12 de dicho mes (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 26, nº 38, 3, fol. 2r).

<sup>8</sup> (...) *A nuestro bien amado et fiel don Garcia [...], tesorero del dicho regno, salut: Nos auemos entendido que algunos castieillos del rey nuestro seynor et mas que son [...] dicho regno enta Castieilla son mal proueydos et guarnidos de prouisiones et de armas et encara que a falta de [...] algunos a perder. Et queriendo que aquellos sean bien proueydos, guarnidos et reparados a fin de que se puedan guardar [...] vos mandamos que luego vistas las presentes bayades por todos los castieillos, villas et fortalezas [por las fr]onteras et veades en cada castieillo et fortaleza que prouisiones de vitoallas et de armas y mengoan o que reparaciones fa[zen] menester (...)* (Olite, 28 de febrero de 1370) (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 25, nº 9, 1).

<sup>9</sup> La preocupación por la llegada a Navarra de las tropas bretonas no era un asunto baladí. Así, en junio de 1370, Guillaume de Meaucourt fue enviado a Soria y Borja para entrevistarse con el propio Bertrand du Guesclin, cuyas tropas estaban acampadas entre Alfaro y Cadreita, para evitar entraran en el reino durante su regreso a Francia (SERRANO LARRÁYOZ, F., «Una embajada navarra a Soria. Cuestiones alimentarias de un viaje en el siglo XIV (1370)», *Tvriaso*, 1997-1998, 14, pp. 55-70, en concreto pp. 58-59). No se habían olvidado los estragos que las Compañías habían realizado pocos años antes en el reino durante su actuación en la guerra civil castellana (AZCÁRATE AGUILAR-AMAT, P., «El azote de las Compañías y sus estragos en Navarra (1366-1367)», *Hispania*, 1991, vol. 51, nº 177, pp. 73-101).

cuantos hombres de armas: Lope Ruiz de Aibar<sup>10</sup>, Ramón de Esparza<sup>11</sup>, Miguel García de Galdeano<sup>12</sup>, Miguel Pérez de Ciriza<sup>13</sup> con un tal Jaime, Diego Martínez de Baquedano<sup>14</sup>, Lope García de Arbizu, Martín de Ursúa<sup>15</sup> y un compañero del recibidor de la merindad de Estella llamado Lope Gil. La razón de esta reunión no fue otra que valorar los peligros que tenía una misión encomendada con tan pocos efectivos, ya que *le dixieron que con las sobredichas 6 lanças bonament nin sin periglo andar non podria por las fronteras porque las treguas de entre los regnos de Navarra et Castilla yran acabando, et dizian que los bretones et otras gentes d'armas venian acerquando enta las dichas fronteras. Por esto imbio por estos sobredichos 9 hombres d'armas porque estos et sus 6 hombres d'armas sobredichos podiessen ser 15 lanças et podiessen andar et pasar mas segurament los periglos*<sup>16</sup>.

Al día siguiente (4 de marzo) la comitiva del tesorero abandona Estella camino de Los Arcos, donde comen. No obstante, con anterioridad a su partida el tesorero acuerda con los nueve compañeros que lo acompañaron en la cena del día anterior que *fuessen a lures casas ata tanto que oviessen otro mandado de eill*<sup>17</sup>; la cena de ese día la realizaron en Viana (40 kms.). El 5 de marzo la comitiva ya estaba en Logroño (9,5 kms.); al mediodía les acompañaron en la mesa Andrés Dehan<sup>18</sup>, Íñigo Pérez de Salinas y su hermano Martín Pérez<sup>19</sup>, el recibidor de Estella Juan Jiménez

<sup>10</sup> En marzo de 1365 fue nombrado sargento de armas (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 18, nº 25).

<sup>11</sup> En abril de 1364 figura como alcalde del castillo de Sádaba (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 18, nº 28, 2). En agosto de 1369 se le menciona como sargento de armas (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 25, nº 46, 22).

<sup>12</sup> En abril de 1366 se le reconoce como capitán de Puente la Reina (AGN, *Códices*, c. 4, p. 339).

<sup>13</sup> En agosto de 1369 es mencionado como alcalde del castillo de Los Arcos (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 25, nº 45, 6).

<sup>14</sup> En mayo de 1369 se reconoce como escudero y heredero de su abuelo Diego López de Alsasua, y antiguo alcaide del castillo de Toro (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 25, nº 21, 12).

<sup>15</sup> En septiembre de 1369 es aludido como escudero (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 25, nº 46, 62).

<sup>16</sup> Apéndice documental, nº 3.

<sup>17</sup> Apéndice documental, nº 4.

<sup>18</sup> En junio de 1369 es mencionado como alcaide del castillo de Logroño (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 25, nº 42, 9).

<sup>19</sup> Entre 1368 y 1369, Íñigo Pérez de Salinas es el encargado de los pagos de las fortificaciones y obras en Logroño (AGN, *Comptos. Documentos*, caj. 25, nº 91, 15). Al año siguiente (1370) Martín Pérez de Salinas aparece mencionado como comisario de las obras del castillo de la villa de Logroño (AGN, *Comptos. Registros*, 1ª Serie, nº 133, fol. 123).

de Pamplona *et otros de la villa de Logroynno*<sup>20</sup>. Allí debieron de ponerse al día sobre las órdenes reales. El 6 de marzo, tras comer en Logroño, el tesorero y sus hombres marcharon a cenar a Laguardia (18 kms.). Al día siguiente comieron en San Vicente de la Sonsierra (17 kms.), donde permanecieron hasta el 11. Cabe destacar que el día 10 (domingo), durante la comida acompañaron al tesorero *l'alcayt et muchos hombres bonos de la dicha villa*<sup>21</sup>. El 12 (martes) el tesorero *fue a comer a Lagoardia* (17 kms.). Al día siguiente, con la ayuda de un individuo que le mostró el camino, acudió, junto con sus hombres, a visitar los castillos de Herrera y Toro<sup>22</sup> antes de regresar a Laguardia (48 kms.). El resto del itinerario fue el siguiente:

Día 14: Laguardia, Viana (comer), Los Arcos (cenar) (44 kms.).

Día 15: Los Arcos, Estella (comer y cenar) (22 kms.).

Día 16: Estella (comer), San Martín de Amescoa (cenar) (22 kms.).

Día 17: San Martín de Amescoa, Salvatierra (comer y cenar) (27 kms.).

Día 18: Salvatierra, Vitoria (cenar) (30 kms.).

Días 19-22: Vitoria (comer y cenar)<sup>23</sup>.

Día 23: Vitoria, Salvatierra (comer), Echarri-Aranaz (cenar) (61 kms.).

Día 24: Echarri-Aranaz, Estella (comer y cenar) (39 kms.).

Día 25: Estella (comer y cenar).

Día 26: Estella (comer), Olite (cenar) (43,5 kms.).

Las diversas etapas no son demasiado largas, comparadas con otros desplazamientos de emisarios navarros que han sido estudiados últimamente<sup>24</sup>. En este caso parte del itinerario tiene mucho que ver con el realizado meses antes por los ya cita-

<sup>20</sup> Apéndice documental, nº 5.

<sup>21</sup> Apéndice documental, nº 10.

<sup>22</sup> El castillo de Herrera («Ferrera») se encuentra hoy en territorio de Álava. En el pico de San León, sobre el puerto de Herrera, más conocido como el Balcón de la Rioja. El de Toro también se ubica en la Rioja alavesa, en el punto llamado Plano de Toro, ladera meridional de la Sierra de Cantabria, frente a Laguardia (MARTINENA RUIZ, J. J., *Castillos reales de Navarra (siglos XIII-XVI)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1994, pp. 682 y 686).

<sup>23</sup> El día 21, festividad de San Benito, fueron convidados a la mesa del tesorero el *caullero d'Urssua, los 3 alcaldes de la villa et otros hombres de la villa* (Apéndice documental, nº 21).

<sup>24</sup> SERRANO-PIEDRECASAS, L., «Estella a Sevilla: un camino en 1355», en *Les communications dans la Péninsule Ibérique au Moyen-Âge (Actes du Colloque de Pau, 28-29 mars 1980)*, París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1981, pp. 191-206, en concreto pp. 193-194; CARRASCO PÉREZ, J. y VILLEGAS DÍAZ, L. R., «Nueva embajada de Navarra a Castilla en 1362. Las cuentas del viaje», *Historia, Instituciones, Documentos*, 1981, 8, p. 95; SERRANO LARRÁYOZ, F., «Un proyecto de embajada navarra a Cerdeña. Cuestiones alimentarias de un viaje a mediados del siglo XIV», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia. Homenaje al Pr. Manuel Riu Riu*, 1999-2000, 20-21, vol. 1, pp. 409-434, en concreto p. 412; y SERRANO LARRÁYOZ, F. y MUGUETA MORENO, Í., «De Pamplona a Aviñón y París. Las cuentas de un viaje a mediados del siglo XIV (1355-1356)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 2007, 14, pp. 33-50.

dos García Miguel de Elcarte y Martín Pérez de Olóriz<sup>25</sup>. El mantenimiento de las cabalgaduras durante el trayecto (14 caballos y 2 mulas de carga; a partir del 4 de marzo se adquirió otra mula *por ayudar a leuar las dichas prouisiones*)<sup>26</sup>, supone un porcentaje importante de los gastos, en torno al 29% del total<sup>27</sup>. Cada bestia consumía diariamente un cuartal y medio (6,75 kg.) de cebada, a la que debe añadirse una cantidad indeterminada de paja –cuando está fresca, la llaman *yerba*<sup>28</sup>– que los viajeros adquieren en los lugares donde pernoctan<sup>29</sup>. En ocasiones, como el 3 de marzo, la comitiva pagó el alimento de los caballos de los invitados que ese día cenaron con el tesorero: un cuartal de cebada para cada caballo (4,5 kg.)<sup>30</sup>. Según las

<sup>25</sup> VILLEGAS, «Datos sobre alimentación y coste...», p. 779. Unos viajes no excesivamente largos, como otros itinerarios estudiados, en VILLEGAS DÍAZ, L. R., «Datos sobre la alimentación en la frontera navarro-castellana-aragonesa en el siglo XIV», en *Manger et boire au Moyen Âge (Actes du Colloque de Nice. 15-17 octobre 1982)*, Niza, Faculté des Lettres et Sciences Humaines, 1984, t. 2, pp. 233-252, en concreto pp. 249 y 252; SERRANO LARRÁYOZ, F., «Dos cuentas de viajes en la frontera navarro-castellana-aragonesa del siglo XIV (1368-69 y 1370)», *Príncipe de Viana*, 1997, LVIII/210, pp. 65-86; SERRANO LARRÁYOZ, F., «Item perrexil, mostarda, lechugas et rauanos. Notas sobre la alimentación de mineros alemanes en Pamplona a finales del siglo XIV (1392)», *Anuario de Estudios Medievales*, 2008, 38, fascículo 1, pp. 235-269, en concreto pp. 241-242; y SERRANO LARRÁYOZ, F. y BEROIZ LAZCANO, M., «Viajeros navarros por Aragón. Dos cuentas de viajes a Zaragoza durante la segunda mitad del siglo XIV (1364 y 1372)», en RAMÍREZ VAQUERO, E. y SALICRÚ I LLUCH, R. (coord.), *Cataluña y Navarra en la Baja Edad Media*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2010.

<sup>26</sup> Apéndice documental, nº 4.

<sup>27</sup> Un análisis somero de estos datos permite concluir el elevado costo de mantenimiento de las caballerías, que representó, tal y como sucedió en el viaje realizado el año anterior por García Miguel de Elcarte y Martín Pérez de Olóriz, casi 1/3 de total de los gastos (VILLEGAS, «Datos sobre alimentación y coste...», p. 780).

<sup>28</sup> SERRANO, «Una embajada navarra...», p. 68.

<sup>29</sup> Parece que la dieta habitual de las bestias por estas fechas era un cuartal y medio de cebada diario. Así se desprende del viaje realizado a Logroño, a finales de 1368 y principios de 1369, por el notario Miguel de Lasbarras (erróneamente atribuí este viaje al recibidor de la merindad de La Ribera, Ponce de Eslava) (SERRANO, «Dos cuentas de viajes...», p. 70). Unas cantidades que no varían un ápice años después. Así, durante la guerra navarro-castellana de 1429-30 estaba regulada, mediante ordenanza real, la distribución de un cuartal y medio de cebada por rocín (MARTINENA, *Castillos reales...*, p. 484; y SERRANO LARRÁYOZ, F., «Aproximación a la alimentación del ejército navarro durante la guerra castellano-navarra (1429)», *Príncipe de Viana*, 1997, LVIII/212, pp. 567-588, en concreto p. 570). Hay ocasiones, las menos, en que también las cabalgaduras reciben avena (SERRANO y MUGUETA, «De Pamplona a Aviñón...», p. 47).

<sup>30</sup> Apéndice documental, nº 3. Parece ser que el aprovisionamiento por la tarde de las cabalgaduras se reducía a un cuartal de cebada, mientras que si era para todo el día alcanzaba el cuartal y medio. Así se desprende del consumo de cebada del día 16 de marzo cuando, en San Martín de Amescoa, las 35 bestias de la comitiva reciben dicho cuartal, a sabiendas de que por la mañana en Estella ya habían recibido otra parte (Apéndice documental, nº 16). Como ejemplo de distinción

cuentas del viaje, la cebada estaba más barata en las localidades interiores del reino (Pamplona, Puente la Reina, Estella, Los Arcos y Viana), donde el cahíz (72 kg.) costaba entre 16 y 18 sueldos, que en las localidades fronterizas (Logroño, Laguardia, San Vicente de la Sonsierra y Vitoria), que se pagaba entre 20 y 24 sueldos<sup>31</sup>. Precios que parecen depender más de la inestabilidad de la zona que de la producción de la cosecha de ese año<sup>32</sup>. Las cabalgaduras también necesitaron ser herradas, como la mula del abad de Iso, capellán del tesorero<sup>33</sup>, por cuya *ferradura et otra refferradura* se pagó el 4 de marzo, en Los Arcos, 14 dineros<sup>34</sup>. Por el mantenimiento de las cabalgaduras se pagaron el 6 de marzo, en Logroño, los 5 sueldos y 7 dineros que costaron *adobar* (arreglar) las sillas de montar; 8 dineros por el saín (grasa) *pora vntar las bestias* y 9 dineros por un cabestro<sup>35</sup>.

Las circunstancias del trayecto motivaron otra serie de gastos: los 10 sueldos entregados a un mensajero, que el 5 de marzo marcha de Logroño a Olite con misivas del tesorero para la reina Juana; los 12 sueldos pagados a otro mandadero siete días más tarde, con información para la reina y con el aviso para *los sobredichos Lope Ruiz d'Ayuarr, Remon d'Esparça et Galdiano, a los quoaes mandaua que viniesen a Esteilla porque la dicha seynnora le mando al dicho tesorero por sus letras que fuesse a Vitoria si sin periglo podies passar*; los 6 sueldos con los que el 13 de marzo se remuneró a un hombre, que desde San Vicente de la Sonsierra guió

---

social, sirva la referencia del 9 de marzo, día en que se detalla que el corcel del tesorero recibió medio cuartal más de cebada que el resto de las cabalgaduras (Apéndice documental, nº 9).

<sup>31</sup> El precio más elevado que pagaron en el interior fue en Viana, muy cercana también a la frontera, en donde un robo (18 kg.) costaba 4 sueldos y 6 dineros, mientras que el más alto de las localidades fronterizas se dio en San Vicente de la Sonsierra con un precio de 6 sueldos (Apéndice documental, nº 8-11 y 14).

<sup>32</sup> Esta fluctuación de precios en la frontera también es perceptible en el viaje a Vitoria, realizado en agosto de 1369, por los ya aludidos García Miguel de Elcarte y Martín Pérez de Olóriz (VILLEGAS, «Datos sobre alimentación y coste...», p. 782).

<sup>33</sup> En 1371 el abad de Iso era Sancho Sánchez de Bigüezal (AGN, *Comptos. Registros*, 1ª Serie, nº 139, intercalado entre los folios 137-138).

<sup>34</sup> Apéndice documental, nº 4. No fueron pocos los días en que se herraron las bestias: 4 de marzo (Los Arcos), 10 (San Vicente de la Sonsierra), 13 (Laguardia), 16 (Estella), 17 (Salvatierra), 19 y 20 (Vitoria), y 23 de marzo (Salvatierra) (Apéndice documental, nº 4, 10, 13, 16, 17, 19, 20, 23). Los cambios de herraduras o sus reparaciones eran habituales en todo tipo de viajes con cabalgaduras (CARRASCO y VILLEGAS, «Nueva embajada de Navarra...», p. 107; SERRANO, «Un proyecto de embajada navarra...», p. 425; VILLEGAS, «Datos sobre alimentación y coste...», p. 785; SERRANO, «Dos cuentas de viajes...», p. 70; SERRANO y MUGUETA, «De Pamplona a Aviñón...», p. 47; SERRANO y BEROIZ, «Viajeros navarros por Aragón...»; SERRANO, «*Item perrexil, mostarda...*», p. 242).

<sup>35</sup> Apéndice documental, nº 6. Sin ánimo de ser repetitivo, expensas semejantes (y otras) se realizaron en los viajes mencionados en la nota anterior.



al dicho tesorero *por mostrar el camino al castillo de Ferrera et de Toro*; los 2 sueldos y 5 dineros que tres días después se pagaron en Estella por dos sacos *por leuar dineros enta Vitoria*; los 14 sueldos (1 florín) que el 17 de marzo se entregaron a diez hombres de Eulate, *por guiar en el puerto ata el puerto de Salvatierra*; sendos florines (a 14 sueldos el florín)<sup>36</sup> que se entregaron, el 22 y el 24 de marzo respectivamente, a una moza que les sirvió en Vitoria<sup>37</sup> y a doce hombres de a pie que, ya de regreso, los guiaron por el puerto de Andía de camino a Estella; o los 60 sueldos que, al día siguiente, se desembolsaron en esta última localidad, por el alquiler de una mula que habían tomado para transportar el pescado que consumieron durante veintidós de los veinticinco días que duró el viaje<sup>38</sup>.

Aspecto vital para todo viajero es el hospedaje. Por lo general el precio desembolsado por la *pailla et posada* (en el que también se incluyen en ocasiones los *lechos*)<sup>39</sup>, varía en función de los miembros de la comitiva, de sus cabalgaduras y de los lugares en donde se hospedan. Al inicio del trayecto (2 de marzo), los nueve miembros de la comitiva pagaron en Puente la Reina, de *pailla y posada*, 10 sueldos; al día siguiente, en Estella, los otros nueve hombres de armas que acompañaron al tesorero durante la cena desembolsaron, *por pailla et posadas*, 13 sueldos y 4 dineros, ya que los sirvientes y las bestias de García Sánchez de Ibilcieta se alojaron en casas del propio tesorero, sin costo alguno. El 4 de marzo el tesorero y su comitiva pagaron en Los Arcos 12 sueldos, por los mismos conceptos. En Laguardia, sin embargo, por los *hostalages et paia* se abonaron 14 sueldos y 8 dineros. Unos gastos que se reducen cuando el desembolso de paja para las cabalgaduras se indica por separado. El 7 de marzo, en San Vicente de la Sonsierra, *el hostelage poral thesore-ro et su compayna* tan sólo costó 5 sueldos y 8 dineros, mientras que la posada y la paja de las diecisiete bestias que llevaban consigo suponen 8 sueldos y 6 dineros.

Precios que varían en un mismo lugar debido quizás a la mayor o menor cantidad de paja distribuida a los caballos y mulas, puesto que el coste no es igual en aquellos casos en que tan sólo se detienen para cenar o dormir que en los que per-

---

<sup>36</sup> Durante este periodo las equivalencias monetarias parecen estables: 1 florín (de Aragón) = 14 sueldos prietos = 10 sueldos jaqueses = 134 maravedís y medio (SERRANO, «Dos cuentas de viajes...», p. 72).

<sup>37</sup> La primacía de la mujer en la cocina queda relegada al entorno doméstico y a las organizaciones caritativas u hospitalarias. A mediados de 1392 también es una mujer la encargada de servir a unos maestros mineros alemanes que se habían establecido en Pamplona (SERRANO, «*Item perrexil, mostarda...*», p. 241).

<sup>38</sup> Apéndice documental, nº 6, 12, 13, 16, 17, 22, 24 y 25.

<sup>39</sup> Apéndice documental, nº 10 y 11.

manecen durante todo el día<sup>40</sup>. Así, el 8 de marzo en San Vicente de la Sonsierra, *el hostalge pora las compaynnas et pora las bestias et pailla* costó 11 sueldos y 8 dineros, mientras que los tres días siguientes (9, 10 y 11 de marzo) por *posadas, lechos et paillas* se pagaron 10 sueldos y 6 dineros, 9 sueldos y 11 sueldos respectivamente. Unos precios que también varían sensiblemente en otras localidades como Laguardia (9 y 11 sueldos). Obviamente, tras la inclusión en la comitiva del tesorero, a partir del 16 de marzo, de los nueve hombres de armas y de sus monturas los gastos fueron cada vez mayores. El 16 de marzo la posada en San Martín de Améscoa costó 12 sueldos y en Salvatierra, al día siguiente, 17 sueldos y 6 dineros. Un precio que se mantiene más o menos estable entre el 18 y el 22 de dicho mes, mientras los quince miembros de la expedición permanecen en Vitoria. De regreso al interior del reino los precios vuelven a bajar, pagándose en Echarrí-Aranaz (23 de marzo) 13 sueldos *por posadas et paia*. Los días siguientes en Estella tan sólo se gastó lo necesario para los nueve hombres de armas que acompañaron al tesorero a Vitoria, por cuyas *posadas et paia d'estos dias* (del 24 al 26 de marzo) se desembolsaron 34 sueldos<sup>41</sup>. En definitiva, unos precios que parecen indicarnos que el coste de vida era algo más caro en la zona fronteriza con Castilla que en el interior del reino de Navarra.

Por lo general parece que son los propios viajeros quienes se encargaban de cocinar sus alimentos, aunque el buen trato recibido hizo que el navarro se mostrase en ocasiones especialmente generoso con sus anfitriones, como el 6 de marzo en Logroño, cuando entregó un florín (14 dineros) *a la posada do yazia el tesorero et las compañías por leynna et por otras cortesías*<sup>42</sup>. Puede que esta generosidad tenga mucho que ver con la preparación de los productos habituales del sustento diario<sup>43</sup>. No olvidemos que en la mayoría de las ocasiones los viajeros se recogían en lugares donde simplemente se les proporcionaba cobijo para comer o pasar la noche. Como gastos, también se anotan las candelas de sebo que se usan, cuyo desembolso varía dependiendo del número de viajeros, aunque por lo general oscila entre los 1,5 y 3 sueldos. Nada pagan por candelas los días 5, 6, 7 y 10 de marzo; quizás aprovechasen las sobras de días anteriores. Tan sólo en una ocasión se adquiere una antorcha (*torcha*), eso sí, a un precio ciertamente elevado: 11 sueldos y 8 dineros<sup>44</sup>.

---

<sup>40</sup> Sobre esto, véase GARGALLO MOYA, A. y SÁNCHEZ USÓN, M<sup>a</sup>. J., «Cuentas de un viaje en el siglo XIV: De Teruel a Zaragoza y Barcelona en 1366», *Teruel. Revista del Instituto de Estudios Turolenses*, 1984, 71, pp. 47-136, en concreto p. 73.

<sup>41</sup> Apéndice documental, nº 1-26.

<sup>42</sup> Apéndice documental, nº 6.

<sup>43</sup> ONGAY, N., «Sobre viajes en el reino de Navarra (s. XIV)», *Fundación*, 2002-2003, nº 6, pp. 63-84, en concreto p. 67.

<sup>44</sup> Apéndice documental, nº 6.

### Cuantificación total de los gastos del viaje

Totales viaje	43.303,5 dineros	
Revisión Cámara de Comptos	43.422,5 dineros	
Total suma gastos diarios	43.448,5 dineros	100%
Error	-26 dineros	
Suma gastos alimentación	25.225 dineros	58%
Suma gastos hospedajes y varios	5.607 dineros	13%
Suma gastos en caballerías	12.616,5 dineros	29%

## 2. LA ALIMENTACIÓN VIAJERA: CONSUMO Y TIPOS DE ALIMENTOS

El viaje se realiza en plena Cuaresma, periodo litúrgico en que está prohibido por la Iglesia el consumo de productos cárnicos, incluidos los lácteos y los huevos. Aunque estos últimos –lácteos y huevos– sí se permiten durante el resto del año en que era preceptiva la abstinencia de comer carne, como en el resto de los viernes del año, las Cuatro Témperas (de Cuaresma, Pentecostés, septiembre y de Adviento), las vísperas de las festividades más importantes y la mayor parte de los sábados. Puede comprobarse en las cuentas que algunos miembros de la comitiva, incluido el propio García Sánchez de Ibilcieta, suelen observar el ayuno, que consiste en tomar una ligera comida durante ese día o bien comer menos, aunque estas restricciones alimentarias no implican que renuncie a adquirir algunos productos que comportan cierto prestigio, como las especias<sup>45</sup>. Éste es uno de los casos más característicos de piedad religiosa, es decir, cuando a la abstinencia del consumo de carne se une el ayuno. Esta forma de entender el cumplimiento de las normativas religiosas fue habitual durante los siglos XIV y XV, tanto en las clases populares como entre los grupos privilegiados, aunque no siempre de la misma forma o intensidad, ya que al final resultaba una opción muy personal<sup>46</sup>.

<sup>45</sup> El 2 de marzo se gastaron 12 dineros por especias *pora eill et otros que ayunauan*, mientras que el 5 se desembolsaron 2 sueldos y 7 dineros por *especias poral thesorero et otros ayunos que venieron con eill* (Apéndice documental, nº 2 y 5).

<sup>46</sup> SERRANO LARRÁYOZ, F., «Notas sobre la alimentación del campesinado navarro tras la Peste Negra: Pamplona (1356 y 1365)», en FERNÁNDEZ ROMERO, C. y MORENO ALMÁRCEGUI, A. (eds.), *Familia y cambio social en Navarra y País Vasco. Siglos XIII al XX (Simposio de Historia de la Familia. Pamplona, 20 y 21 de septiembre de 2002)*, Pamplona, Instituto de Ciencias para la Familia, 2003, pp. 253-274, en concreto p. 261; SERRANO LARRÁYOZ, F., «Alimentación y jerarquía social. La mesa de Leonel de Navarra», en *IV Congreso de Historia de Navarra. Mito y realidad en la Historia de Navarra (Pamplona, 14 al 17 de septiembre de 1998)*, Pamplona,

### Desglose de gasto en alimentación y frecuencia diaria de compras

Alimentos		Días % [25 días=100]	Gastos %
Pan		84	32
Vino		80	33
Pescado		80	22
Aceite		96	3
Huevos		4	1
Otros			9
	Espicias (pimienta, azafrán, mostaza) y <i>salsa</i>	92	
	Azúcar	4	
	Arroz	8	
	Condimentos elaborados (vinagre)	24	
	Condimentos sin elaborar	miel	52
		perejil	12
		ajos	64
	Frutos secos	higos	32
		almendras	8
		avellanas	32
	Frutas, hortalizas y legumbres	manzanas	4
		berzas	48
		puerros	48
		espinacas	20
		cebollas	44
		arvejas	4

Casi dos tercios de los gastos en alimentación corresponden al pan (32%) y al vino (33%), alimentos por excelencia del hombre medieval<sup>47</sup>, aunque su compra no

Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, 1998, t. 1, pp. 443-458, en concreto p. 452; y SERRANO LARRÁYOZ, F., *La Mesa del Rey. Cocina y régimen alimentario en la Corte de Carlos III el Noble de Navarra (1411-1425)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2002, p. 237.

<sup>47</sup> Resultados más o menos semejantes, que oscilan entre el 40 y el 60% de los gastos totales en alimentación respecto al pan y al vino, se documentan en todos los viajes estudiados: véase CARRASCO y VILLEGAS, «Nueva embajada de Navarra...», pp. 103-104; VILLEGAS, «Datos sobre alimentación y coste...», p. 780; SERRANO, «Dos cuentas de viajes...», p. 69; SERRANO, «Una embajada navarra...», p. 61; SERRANO, «Un proyecto de embajada navarra...», p. 415; SERRANO y MUGUETA, «De Pamplona a Aviñón...», p. 42; SERRANO y BEROIZ, «Viajeros navarros por Aragón...».

sea diaria, lo que no quiere decir que no se consumieran durante todo el viaje. Cuando la expedición se encuentra en Estella (3, 15, 25 y 26 de marzo) los gastos corren a cargo de las rentas reales distribuidas por el tesorero, lo mismo que sucede con la cebada destinada a los caballos<sup>48</sup>.

El consumo de pescado es diario –ya se ha dicho que el viaje transcurre en pleno período cuaresmal–, y supone el 22% de los gastos alimentarios. Por lo general, la mesa del tesorero se surte de *pescado fresco*, aunque el 4 de marzo adquieren, probablemente en Estella, *pora prouision de las compaynas*, un millar de arenques, un costal de merluza seca y medio costal de congrio por la nada despreciable cantidad de 31 libras y 10 sueldos<sup>49</sup>. Algunos días se especifican ciertas variedades, como loinas y barbos, quizá frescos<sup>50</sup>. En una ocasión, el 10 de marzo en San Vicente de la Sonsierra, el pescado fresco que degustaron el tesorero y los personajes relevantes de la localidad fue *traydo de Haro*<sup>51</sup>. Con todo, da que pensar que el pescado fresco procede principalmente de agua dulce, aunque no hay que descartar que el mercado de Vitoria contara con sardinas y merluzas frescas<sup>52</sup> además de otras variedades marinas.

Asociada al pescado está la compra diaria de aceite<sup>53</sup>. El continuado consumo de pescado y la ausencia de todo tipo de grasa animal para preparar los alimentos en tiempo cuaresmal explican la importancia del aceite en la dieta de estos hombres, grasa poco frecuente en los periodos del año en los que la carne se convierte en la protagonista de sus comidas. Parece que el pescado se consumía frito, aunque la compra de aceite se asocia también con hortalizas, como berzas, puerros, espinacas, cebollas y legumbres, como las arvejas blancas adquiridas el 21 de marzo con las que prepararían algún tipo de “potaje” o servirían de guarnición<sup>54</sup>. Curiosa resulta la compra de huevos para Hustes, probablemente uno de los hombres de la compañía personal del tesorero, huevos utilizados no como alimento sino como ingrediente

<sup>48</sup> El 26 de marzo, en Estella, se anota: *Pan et vino et ceuada nichil que de casa fue todo* (Apéndice documental, nº 26).

<sup>49</sup> Apéndice documental, nº 4. A principios del siglo XV el costal equivalía, más o menos, a la mitad de una carga (132 kg.), aunque las piezas que las componen no son fijas (SERRANO, *La Mesa del Rey...*, pp. 203-204).

<sup>50</sup> Apéndice documental, nº 7, 8 y 9.

<sup>51</sup> Apéndice documental, nº 10.

<sup>52</sup> VILLEGAS, «Datos sobre alimentación y coste...», p. 781.

<sup>53</sup> El 6 de marzo, en Laguardia, se anota expresamente la compra de *olio poral pescado* (Apéndice documental, nº 6).

<sup>54</sup> Apéndice documental, nº 2, 6, 14 y 21.

para hacer algún tipo de emplasto en la rodilla (*genoillo*), debido a una herida producida por una cabalgadura<sup>55</sup>.

No resulta fácil conocer las cantidades y los precios que se pagaron por las especias (pimienta, azafrán, mostaza). En unos casos porque se adquieren con algunos condimentos (ajos, perejil y miel) y en otros porque las cuentas tan sólo denominan genéricamente *especias* o *salsa*<sup>56</sup>. Destaca el aprecio que se tiene por lo dulce, característico de los sectores privilegiados de la sociedad medieval, pero difícil de constatar, salvo excepciones, en grupos de menor consideración social, además del aprecio por los contrastes dulces-ácidos. Es bastante frecuente la adquisición de puerros y miel, a los que podían añadirse higos (secos) y avellanas<sup>57</sup>, artículos utilizados en cualquier cocina medieval de prestigio. El aludido contraste con lo dulce viene dado a su vez por la acidez del vinagre, más el carácter picante que la pimienta y la mostaza otorgaban a los platos. A todo esto hay que añadir las tonalidades amarillentas aportadas por el azafrán, la especia más cara con diferencia. Es posible también que los higos y las avellanas se consuman de forma individual en cualquier momento de cada comida o incluso fuera de ellas.

Digna de destacar es la recepción ofrecida en Vitoria, el 21 de marzo, al caballero de Ursúa<sup>58</sup>, a los 3 alcaldes de la villa y a otros miembros de la aristocracia local, la más espléndida de de todo el itinerario. Para el convite se adquiere vino blanco junto con el pan y vino habitual (por lo general tinto), pescado fresco, espinacas, arvejas blancas, *maçanas pora fazer buinnuelos et servir en mesa* recubiertas de miel, y también se ofrece algún plato compuesto de arroz y almendras. Otros ingredientes que se compraron, como vinagre, perejil, ajos y pimienta, irían inclui-

<sup>55</sup> Apéndice documental, nº 15. Los viajeros no escapan a ciertos percances, como el ocurrido el 8 de marzo de 1355 en que el bachiller en decretos (leyes), Pedro de Rosas, pagó en Alfajárin 10 sueldos jaqueses *al mege que me goarado la plaga de la cabeça que tome aqueyla noche* (SERRANO, «Un proyecto de embajada navarra...», p. 419); la enfermedad que el clérigo Pierre Gobart sufrió durante su embajada en 1361 (VILLEGAS, «Datos sobre la alimentación en la frontera...», p. 233); o la indisposición que sufrió Guillaume de Meaucourt, en junio de 1370, a quién se le dio media libra de jengibre como remedio (SERRANO, «Una embajada Navarra...», p. 61).

<sup>56</sup> Apéndice documental, nº 5, 6, 7, 17, 19, 21 y 23. Parece que la pimienta y el azafrán jugaban un papel importante en su elaboración (BERTRÁN I ROIGE, P., «El menjador de l'Almoina de la Catedral de Lleida. Notes sobre l'alimentació dels pobres lleidatans al 1338», *Ilerda*, 1979, nº 40, pp. 89-124, en concreto pp. 104-105). Especies semejantes a las utilizadas, en 1369, por la comitiva de García Miguel de Elcarte y Martín Pérez de Olóriz durante su estancia en Vitoria (VILLEGAS, «Datos sobre alimentación y coste...», p. 781). El ajo también formaba parte de esta preparación (SERRANO, «Notas sobre la alimentación del campesinado...», p. 261).

<sup>57</sup> Apéndice documental, nº 6.

<sup>58</sup> Probablemente Miguel Sánchez de Ursúa, el maestro balletero del rey que, junto con el chambelán Rodrigo de Úriz y el mariscal Lamoraz de Lignères, iniciaron las hostilidades el año 1368.

dos en las distintas preparaciones; arroz, almendras y azúcar fueron comprados tres días más tarde (24 de marzo) para cenar<sup>59</sup>. Tal invitación, la del 21 de marzo, más parece un convite de agradecimiento a uno de los principales artífices de la anexión, aunque temporal, de los territorios alaveses y riojanos a la corona navarra<sup>60</sup>, mientras que los gastos del día 24 bien pudieron tener como fin reconocer los servicios prestados a los hombres de armas que acompañaron al tesorero y su comitiva hasta Vitoria. Con todo, Lope Ruiz de Aibar, Ramón de Esparza, Miguel García de Galdeano, Miguel Pérez de Ciriza y los otros permanecieron alojados en Estella hasta el día 26, por cuyas *posadas et paia* se desembolsaron 34 sueldos<sup>61</sup>.

### 3. LOS RITMOS Y CÓDIGOS ALIMENTARIOS

Al contrario que sucede en otros viajes estudiados, los ritmos alimentarios documentados tan sólo consisten en la comida del mediodía (*yantar*) y en la cena del anochecer. No he hallado referencias que señalen que los viajeros tomaran otros alimentos a lo largo del día, lo que no quiere decir que esto no ocurriera. Quizás esta falta de datos se deba a que, por lo general, la ingesta extraordinaria (pan y vino generalmente) durante los trayectos dependía de los mozos que marchaban a pie, quienes más sufrían, al fin y al cabo, los rigores del camino<sup>62</sup>. No obstante, en esta ocasión las distancias no son exageradas y todos los miembros que acompañan a García Sánchez de Ibilcieta van montados en cabalgaduras.

A lo largo del estudio del presente viaje he podido observar una serie de distinciones, a veces muy sutiles, desde el punto de vista jerárquico-social en la distribución de los alimentos<sup>63</sup>. El día 2 de marzo, en Puente la Reina, se adquirió pescado, aceite y berzas *pora la compayna*, mientras que ese mismo día el tesorero y algunos que ayunaban recibieron distintas especias, que no parece que disfrutaran el resto. Es posible que en esta ocasión García Sánchez de Ibilcieta, su notario y su capellán estuviesen ya abastecidos de alimentos desde Pamplona, lugar de partida. Los acompañantes del tesorero se tuvieron que conformar durante varios días con

---

<sup>59</sup> Apéndice documental, nº 21 y 24. La adquisición de arroz, almendras y azúcar recuerda la realizada por la comitiva de Pedro de Rosas el domingo 22 de marzo de 1355, en Barcelona. En este caso parece que para celebrar algún evento el día de la festividad de la Pasión (SERRANO, «Un proyecto de embajada navarra...», p. 427).

<sup>60</sup> Sobre la pérdida de dichos territorios, véase HERREROS, «La intervención de Carlos II...», pp. 478-479.

<sup>61</sup> Apéndice documental, nº 26.

<sup>62</sup> VILLEGAS, «Datos sobre la alimentación en la frontera...», p. 239; SERRANO, «Un proyecto de embajada navarra...», p. 420; y SERRANO y MUGUETA, «De Pamplona a Aviñón...», p. 45.

<sup>63</sup> Incluido el corcel del tesorero, el cual recibía diariamente medio cuartal más de cebada que el resto de las bestias de la comitiva (ver n. 30).

arenques, merluza seca y congrio (probablemente también seco) adquiridos el 4 de marzo. Al día siguiente, se degusta pescado seco *de goarnizon*, mientras que se pagan 7 sueldos por pescado fresco, probablemente este último destinado al propio tesorero y a los invitados que tuvo en su mesa (Andrés Dehán, Íñigo Pérez de Salinas y su hermano, el recibidor de la merindad de Estella y otros de Logroño). Algo similar debió de ocurrir con otra serie de productos y elaboraciones, como higos, avellanas, almendras, arroz y los buñuelos de manzana que se ofrecieron en el convite, ya aludido anteriormente, ofrecido el 21 de marzo a Miguel Sánchez de Ursúa y otros compañeros<sup>64</sup>.

Resulta complicado establecer diferencias entre los tipos de alimentos que se consumen al mediodía y al anochecer, ya que la documentación no es muy explícita. Sabemos que desde Estella la comitiva fue a *iantar* el 3 de marzo a Puente la Reina, donde se abastecieron de pan, vino, *pescado*, congrio y aceite; por la noche, aparte de pan y vino se adquirieron berzas y aceite. Resulta habitual que las especias, *salsas*, condimentos y hortalizas también se degusten durante la cena, pese a que las cuentas no reflejen este hecho. En Viana, el tesorero compró el 14 de marzo pan, vino, pescado fresco, aceite, espinacas, higos, avellanas, ajos, cebollas y mostaza, mientras que al anochecer *fue a yacer a* Los Arcos y allí también compró pan, vino, aceite y berzas para la cena de la *compaynna*, como lo había hecho el día anterior. Resulta bastante improbable que en la cena de sus acompañantes no se incluyeran algunos artículos, quizás los menos distintivos, adquiridos por la mañana<sup>65</sup>.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

Como afirma Antoni Riera i Melis, durante toda la Edad Media los alimentos se distribuyeron de manera muy desigual. La opulencia coexistió insistentemente con la carestía y la sobrealimentación con el hambre. Así, mientras que las crisis de subsistencia para los poderosos no significaban más que un incremento de los gastos alimentarios, para los asalariados y los pobres eran auténticas catástrofes que les podían llevar a la muerte por hambre. Durante los siglos XIV y XV, en una sociedad cada vez más jerarquizada, la mesa se convirtió en una de las principales señas de identidad del rango social. La riqueza y el poder significaban tener la despensa bien repleta de toda clase de víveres, especialmente de carne y de productos exóticos, como las especias, además de una bodega surtida con vinos de calidad, una cocina

<sup>64</sup> Apéndice documental, nº 2, 4, 5, 14, 21 y 24.

<sup>65</sup> Apéndice documental, nº 3 y 14. No me ha resultado posible identificar, como en algún otro caso, el consumo de ciertos productos en relación con su distribución horaria (SERRANO, «Un proyecto de embajada navarra...», p. 421). Solamente se ha podido identificar una cierta predilección por el consumo de berzas *a la tarde* (Apéndice documental, nº 18).



bien equipada, una mesa concurrida y una etiqueta reglamentada. Con todo, los diferentes colectivos sociales de la época contemplaron el hecho alimentario desde perspectivas muy diferentes. Tanto es así que para los miembros de las casas reales y de la alta nobleza, las comidas no eran más que un motivo para manifestar su supremacía y su nivel de conocimiento gastronómico, Por el contrario, la dieta en los monasterios y conventos representaba, en mayor o menor medida, una vía de comportamiento moral. Por su parte, para la burguesía acomodada, la mesa se fue convirtiendo en un trampolín desde el que poder manifestar su ascenso social y su cosmopolitismo alimentario, mientras que para las amplias redes de trabajadores urbanos y campesinos el poder comer fue la mayoría de las veces su preocupación diaria<sup>66</sup>.

En el caso concreto de los viajeros navarros, por lo que a los alimentos respecta, no se ha detectado ningún tipo de dificultad de aprovisionamiento en los lugares por donde transitan<sup>67</sup>. La adquisición de algunos productos como el pescado fresco, las diferentes variedades de especias, los frutos secos, incluso el azúcar, demuestran un cierto nivel de abastecimiento, generalmente en las localidades con carácter urbano, caso de Pamplona, Estella, Logroño y Vitoria<sup>68</sup>. Poco sabemos sobre los precios, salvo los de la cebada para las cabalgaduras, algo más cara en las zonas fronterizas que en las del interior del reino. Del resto nada puede decirse, ya que se desconocen las cantidades adquiridas y el consumo diario.

---

<sup>66</sup> RIERA I MELIS, A., «Las alimentaciones cristianas en Occidente durante la Edad Media», en SALAS-SALVADÓ, J., GARCÍA-LORDA, P. y SÁNCHEZ RIPOLLÉS, J. M<sup>º</sup> (eds./coord.), *La alimentación y la nutrición a través de la Historia*, Barcelona, Editorial Glosa, 2005, pp. 185-216, en concreto p. 214. Puede consultarse también LAURIUOX, B., «La cocina medieval (siglos XIV y XV)», en FLANDRIN, J-L. y MONTANARI, M. (dir.), *Historia de la alimentación*, Gijón, Trea, 2004, pp. 589-609.

<sup>67</sup> Una visión general del mercado en el Occidente medieval, véase en CORTONES, A., «Autoconsumo y mercado: la alimentación rural y urbana en la Baja Edad Media», en FLANDRIN y MONTANARI, *Historia de la alimentación*, pp. 543-557.

<sup>68</sup> Esto puede verse, en 1366, en el caso concreto de Estella (ONGAY, N., «El mercado de Estella en 1366», *Príncipe de Viana*, 1985, XLVI/175, pp. 449-461). Una relativa menor importancia en el abastecimiento de algunos productos (aceite, tocino, pescado, queso y especias) se comprueba en el mercado de Los Arcos, por lo menos durante ese mismo año (ONGAY, N., «Los Arcos: Notas sobre la vida económica en 1366 (según los informes impositivos)», *Príncipe de Viana*, 1989, L/188, pp. 449-461). Ongay propone que la ausencia de hortalizas, frutas, volatería, vinagre y sal en las fuentes impositivas se debe a que su comercialización se “realizaría en las «tiendas», cuyo pago impositivo global no permite conocer el detalle de los diversos productos allí vendidos” (ONGAY, «Los Arcos...», p. 541). Es posible, ya que durante este viaje la comitiva, además de pan y vino, se abastece de pimienta, azafrán, mostaza, berzas, ajos, cebollas y aceite (Apéndice documental, nº 4 y 14).

Se debe destacar que la dieta diaria de estos viajeros y de los comensales que se sientan a su mesa viene marcada por el periodo litúrgico (Cuaresma) en el que se desenvuelve todo el trayecto. También por el periodo estacional en el que se enmarca el viaje (fin del invierno y primeros días de la primavera), que influye en la presencia o ausencia de toda una serie de productos hortofrutícolas. El pescado, frito en aceite, es el plato fuerte de los veinticinco días que dura la misión del tesorero navarro. La carne, ni el queso o los huevos tienen lugar en la alimentación de estos hombres. Unos hábitos alimentarios y unos productos consumidos que recuerdan mucho al realizado por el bachiller en decretos Pedro de Rosas, en 1355, de camino a Cerdeña, durante el mismo periodo litúrgico de aquel año<sup>69</sup>. La presencia de hortalizas de invierno (puerros, berzas y espinacas y cebollas) y condimentos (perejil y ajo) es casi constante, mientras que las legumbres tan sólo se reducen a una variedad: las arvejas blancas. Destacable es también la ausencia de frutas; tan sólo en una ocasión se alude a las manzanas (alguna variedad tardía) para hacer buñuelos, algo que no es de extrañar por las fechas del año. Por lo que respecta a los platos que acompañan al pescado, todos o casi todos debieron de ser condimentados con ajos –artículo de marcada impronta campesina–. Del mismo modo, se comprueba una relación muy estrecha entre los puerros y la miel. Este aprecio por lo dulce, del que los higos secos también participan, ya se ha dicho, debió de ser contrarrestado en algunas elaboraciones con la acidez del vinagre.

De hecho, parece claro que la estacionalidad es un aspecto a tener en cuenta en lo que se refiere al consumo de algunos de estos productos, pero lo que sí es cierto es el significado cultural que llegan a alcanzar algunos de ellos dentro de la mentalidad del hombre medieval<sup>70</sup>. Así, las verduras, legumbres y algunos cereales se consideraban alimentos propios del campesinado y del mundo urbano, mientras que la fruta era considerada un lujo superfluo propio de los sectores privilegiados, pese a que todo el mundo la comía cuando podía. Tanto es así que algunos artículos no estaban al alcance de todo el mundo, pero que el tesorero adquiere aunque no sea para consumo general, como el azúcar<sup>71</sup>, el arroz o el azafrán. La imposibilidad de establecer diferencias de precios de muchos artículos, puesto que se pagan en conjunto, lleva a pensar que el escaso aporte presupuestario que se observa en algunos

<sup>69</sup> SERRANO, «Un proyecto de embajada navarra...», pp. 413-419.

<sup>70</sup> GRIECO, A. J., «The Social Order of Nature and the Natural Order of Society in Late 13<sup>th</sup>-Early 14<sup>th</sup> Century Italy», *Miscellanea Mediaevalia*, 1992, 21, vol. 2, pp. 898-907; y GRIECO, A. J., «Alimentación y clases sociales a finales de la Edad Media y en el Renacimiento», en FLANDRIN y MONTANARI, *Historia de la alimentación*, pp. 611-624.

<sup>71</sup> En algún caso ajeno a este viaje parece ser que el consumo de azúcar pudo tener una función medicinal (VILLEGAS, «Datos sobre la alimentación en la frontera...», p. 237). Como en otra ocasión, ya se ha dicho, lo tuvo la compra de jengibre (SERRANO, «Una embajada navarra...», p. 61).

casos está motivado más por las pequeñas cantidades adquiridas que por el bajo coste. Esto es lo que puede deducirse del 9% de los gastos que representaron las especias, azúcar, condimentos... y el elevado porcentaje, probablemente diario, de consumo que se intuye. Otro dato que debe tenerse en cuenta es la ausencia de la sal entre las adquisiciones diarias, algo bastante frecuente en la mayoría de los viajes estudiados hasta el momento. Tan sólo en el trayecto del clérigo Pierre Gobart en 1361, en el del obispo de Castimonia a Sevilla en 1362, y durante la estancia de unos mineros ensayadores alemanes en Pamplona en 1392, se hace mención a tal condimento. Así, en alguna otra ocasión se ha sugerido la posibilidad de que la sal pudiera estar incluida en los gastos de *hostalage* y posada que abonan los viajeros<sup>72</sup>.

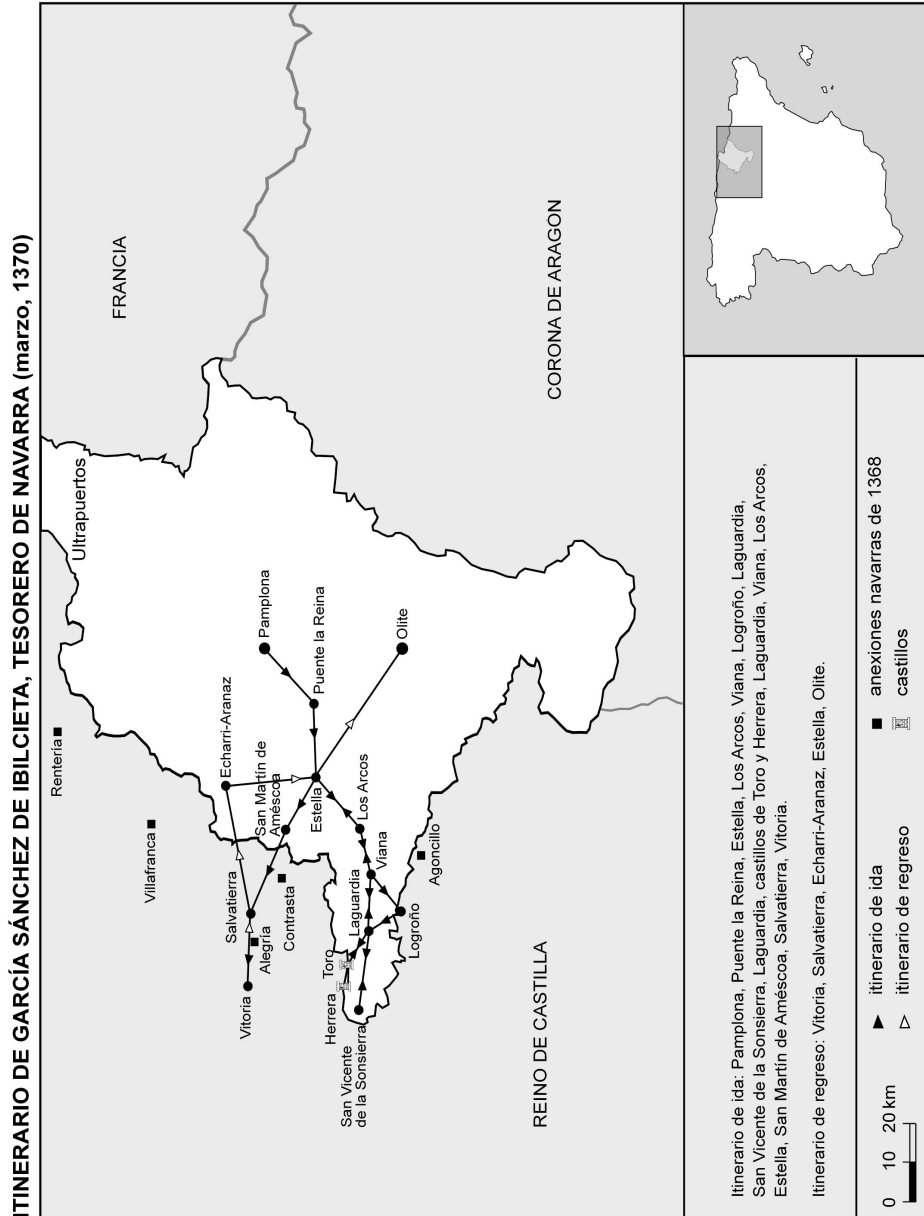
Resulta evidente que la variedad, calidad y cantidad de los presentes ofrecidos en la mesa están muy en relación con la presencia o no de invitados de renombre entre los viajeros. Un hecho que se constata en otras ocasiones, como durante el fracasado viaje de Pedro de Rosas a Cerdeña, cuando, en marzo de 1355, recibe a ciertos frailes agasajándoles con vinos de Mallorca; o cuando en junio de 1370, Guillaume de Meaucourt ofrece al lugarteniente de Bertrand du Guesclin una gran cantidad de pollos y carneros; o, como en octubre de 1372, cuando Ponce de Esclava, recibidor de la merindad de La Ribera, obsequia con carne de ciervo a tres expertos en la elaboración de paños<sup>73</sup>. En definitiva, los hábitos y las posibilidades de manutención del tesorero del reino y sus acompañantes están en relación, teniendo en cuenta el periodo penitencial en el que se desarrolla el trayecto, con las de algunos de los servidores reales, algunas de cuyas costumbres ya han sido aludidas con anterioridad: el bachiller en decretos Pedro de Rosas en 1355, el clérigo Pierre Gobart en 1361, el alcalde de la Cort Juan de Necuesa en 1364, el notario Miguel de Lasbarras entre 1368-69, el clérigo de Tudela Guillaume de Meaucourt entre 1355-1356 y 1370, y el recibidor de la merindad de la Ribera, Ponce de Esclava, en 1372. No así con las de otros viajeros de mayor consideración social, como Pedro Álvarez de Rada, señor de Rada, o el señor de Otazu, Gil García de Yániz, en 1352 por un lado, o el obispo de Castimonia, fray Pedro, en 1362 por otro, a quienes podemos aproximarnos a sus hábitos alimentarios por las cuentas donde se reflejan los gastos que hicieron en sendas embajadas durante su marcha hacia Sevilla<sup>74</sup>.

---

<sup>72</sup> VILLEGAS, «Datos sobre la alimentación en la frontera...», p. 237; CARRASCO y VILLEGAS, «Nueva embajada de Navarra...», p. 109; SERRANO, «*Item perrexil, mostarda...*», pp. 247-248; SERRANO y BEROIZ, «Viajeros navarros por Aragón...».

<sup>73</sup> SERRANO, «Un proyecto de embajada navarra...», p. 414; SERRANO, «Una embajada navarra...», p. 65; SERRANO y BEROIZ, «Viajeros navarros por Aragón...».

<sup>74</sup> Una edición del viaje de 1352, en SÁNCHEZ VILLAR, M<sup>a</sup>. D., *Desde Estella a Sevilla. Cuentas de un viaje (1352)*, Valencia, Anúbar, 1974 (2<sup>a</sup> edición); CARRASCO y VILLEGAS, «Nueva embajada de Navarra...», pp. 105-106.



## 5. APÉNDICE DOCUMENTAL

1370 marzo, 26 [APR]

*Cuentas de los gastos realizados por García Sánchez de Ibilcieta, tesorero de Navarra, y sus hombres durante la inspección de los castillos fronterizos con Castilla, entre el 2 y el 26 de marzo del año 1370*

AGN, *Comptos. Registros*, nº 138/2, fols. 145r-149v.

<sup>145r /</sup> [1] Partidas de las expensas fechas por el honrrado don Garcia Sanchiz de Huuilieta, thesorero de Nauarra, qui por mandamiento de la seynnora reyna fue a los castieillos de las fronteras del regno porque seyan mal proueidos et goarnidos et reparados porque eill los visitasse et proueyesse et fiziesse reppararlos de las repparaciones necessarias, et en cara por visitar las villas de Logroyнно, Sant Vincent, Bitoria et Saluatierra et otras villas et castieillos de las fronteras.

[2] Partio el thesorero de Pomplona el iiº dia de março et fue a cena et<sup>1</sup> yazer a la Puent de la Reynna et con eill seys hombres d'armas de los de su casa, su capeillan et su notario. Pan 6 sueldos, 4 dineros. Vino<sup>2</sup> 6 sueldos, 3 dineros. Pescado pora compayna 5 sueldos. Olio et berças pora la compayna 2 sueldos<sup>3</sup>. Especies pora eill et otros que ayunauan 12 dineros. Candelas 18 dineros. Ceuada pora 14 bestias et dos azemblas 16 quartoales, cada quartoal 12 dineros, vallen 16 sueldos. Pailla et posada 10 sueldos.

Summa d'este dia: 48 sueldos 1 dinero.

[3] Item, domingo iiiº dia de março partio el thesorero de la villa de la Puent et fue a iantar a Esteilla. Pan et vino nichil que de su goarnizon lo auia. Pescado 8 sueldos, 4 dineros. Congrio 2 sueldos, 6 dineros. Olio 18 dineros<sup>4</sup>. Item, a cena que viniero (sic) Lope Ruiz d'Ayuarr, Remon d'Esparça, Miguel Garcia de Galdiano, Miguel Periz de Ciriça, Jaymes, su compaynero, Diago Martiniz de Baquedano, Lope Garcia d'Arbiçu, Martin de Urrssua, Lope Gil, compaynero del recibidor d'Esteilla, por los quales el thesorero imbio por razon que le dixieron que con las sobredichas 6 lanças bonament nin sin periglo andar non podria por las fronteras porque las tregos de entre los regnos de Nauarra et Castilla yran acabando, et dizian que los bretones et otras gentes d'armas venian acerquando enta las dichas fronteras. Por esto imbio por estos sobredichos 9 hombres d'armas porque estos et sus 6 hombres d'armas sobredichos podiessen ser 15 lanças et podiessen andar et pasar mas segurament los periglos. Pan et vino nichil porque de goarnizon fue. Berças et olio 3 sueldos. Candelas 3 sueldos. Pailla <sup>145v /</sup> et posadas 13 sueldos, 4 dineros. Ceuada por las sobredichas 16 bestias, a cada 1 quartoal et meyo por todo el dia, vallen 6 robos. Item, por las 18 bestias de los dichos 9 hombres d'armas venidos esta noche, a cada 1 quartoal vallen 18 quartoales que monta en

<sup>1</sup> cena et] Ms. *interlineado*.

<sup>2</sup> Ms. *tachado ilegible*.

<sup>3</sup> Ms. *tachado ilegible*.

<sup>4</sup> A cena berças] Ms. *tachado e ilegible*.

summa la ceuada de todo este dia 2 kafices, 2 robos, 2 quartoales, kaffiz por 16 sueldos, vullen 42 sueldos.

Summa: 73 sueldos, 8 dineros.

[4] Item, lunes III<sup>o</sup> dia de março partio el thesorero de Esteilla con sus 6 hombres d'armas, cappeillan et notario sobredichos et fue a Los Arquos, et dio gracia a los sobredichos 9 hombres d'armas estranios que fuessen a lures casas ata tanto que ouiesen otro mandado d'eill. Pan en Los Arrquos 6 sueldos, 8 dineros. Vino 8 sueldos, 4 dineros. Pebre et caffran 8 dineros. Mustaçá 4 dineros. Aios et ceboillas 6 dineros. Pailla pora las dichas 16 bestias<sup>5</sup> 18 dineros. Vna ferradura et otra refferradura pora la mulla del abat d'Iso 14 dineros. Partio este dia de Los Arrquos et fue a cena et a yazer a Viana. Pan 7 sueldos, 8 dineros. Vino 6 sueldos, 6 dineros. Candelas<sup>6</sup> 2 sueldos. Por ferrar 16 dineros. Item, olio por todo el dia 18 dineros. Ceuada por todo el dia pora las dichas 16 bestias, a cada 1 quartoal et meyo, vullen 1 kafiz, 2 robos, kafiz por 16 sueldos vullen 24 sueldos. Posadas et paia 12 sueldos. Item, fueron compradas pora prouision de las compaynas del dicho viage las vitaillas que se siguen: Primo vn miller d'arenques 10 libras. Item, vn costal de marluz seco que costo 14 libras. Item, medio costal de congrio 7 libras 10 sueldos<sup>7</sup>.

Summa d'este dia: 35 libras, 4 sueldos, 2 dineros.

Este dia fue tomada vna otra azembla de loguero por ayudar a leuar las dichas prouisiones.

<sup>146r/</sup> [5] Item, martes v<sup>o</sup> dia de março partio el dicho thesorero de Viana et fue a iantar a Logroynno, en el qual dia comieron con eill Andreo Dehan, Yenegro Periz de Saillinas, Martin Periz, su hermano, el receptor d'Esteilla et otros de la villa de Logroynno. Pan de maynana a iantar 14 sueldos. Vino 11 sueldos. Pescado seco nichil que de goarnizon era. Pescado fresco 7 sueldos. Olio et salsa et mustaçá 3 sueldos, 6 dineros. Figas et aueillanas 2 sueldos, 2 dineros. Puerros et miel 11 dineros. Item, a cena pora las compaynas. Pan 7 sueldos, 8 dineros. Vino 9 sueldos, 4 dineros. Olio et berças 22 dineros. Especies poral thesorero et otros ayunos que venieron con eill 2 sueldos, 7 dineros. Item, a un mandadero imbiado de Logroyno a Olit<sup>8</sup> a la seynnora reyna con letras del thesorero 10 sueldos. Ceuada pora las dichas 17 bestias 1 kafiz, 2 robos, 1 quartoal et meyo, a 20 sueldos kafiz, vullen 31 sueldos 10 dineros, obolo.

Summa: 101 sueldos, 10 dineros, obolo.

[6] Item, miercoles vi<sup>o</sup> dia de março en Logroynno a iantar. Pan 9 sueldos, 4 dineros. Vino 10 sueldos, 8 dineros. Pescado seco nichil que de la dicha goarnizon fue todo. Olio, salssa et ceboillas 4 sueldos. Puerros, miel et figas et aueillanas 2 sueldos, 7 dineros. Mustaçá 4 dineros. Item, de adobar las sieillas 5 sueldos, 7 dineros. Partio el thesorero enpues comer et fue a yazer a Lagoardia. Pan pora la compaynna 8 sueldos 6 dineros. Vino 11 sueldos,

<sup>5</sup> III] Ms. *tachado*.

<sup>6</sup> III sueldos] Ms. *tachado*.

<sup>7</sup> En este dia son las goarnizones de pescado del viage] Ms. *al margen izquierdo*.

<sup>8</sup> con letras] Ms. *tachado*.

10 dineros. Olio poral pescado 18 dineros. Candelas 2 sueldos. Por posadas pagadas en Logroyno et pailla<sup>9</sup> pora las bestias 8 sueldos, 6 dineros. Sain pora vntar las bestias 8 dineros. Un cabestro 9 dineros. Item a la posada do yazia el thesorero et las compaynas por leylna et por otras cortesias 1 florin, [valle] 14 sueldos. Ceuada por todo el dia por las dichas 17 bestias 6 robos, 2 quartoales, a 20 sueldos del kafiz, vallen 32 sueldos, 6 dineros. Hostalages et paia en Lagoardia 14 sueldos, 8 dineros.

Summa: 6 libras, 7 sueldos, 5 dineros.

<sup>146v</sup> / [7] Item, jueves vii<sup>o</sup> dia de março partio el thesorero d'Lagoardia et fue a comer a Sant Vincent. Pan por todo el dia 21 sueldos, 8 dineros. Item, vino 20 sueldos, 6 dineros. Item, salssa, aios 12 dineros. Olio por todo el dia 3 sueldos. Puerros, miel et vinagre, ceboyllas 2 sueldos, 10 dineros. Item, berças 14 dineros. Item, loynas et barrbilones 3 sueldos, 10 dineros. Item, possada et pailla pora las dichas 17<sup>10</sup> bestias 8 sueldos et 6 dineros. Item, çeuada pora las dichas 17 bestias 6 robos, 2 quartoales, a<sup>11</sup> 22 sueldos el kafiz, valen 35 sueldos, 8 dineros. Item, el hostelage poral thesorero et su compayna 5 sueldos, 8 dineros. Item, candelas 2 sueldos.

Summa d'este dia: 105 sueldos, 10 dineros.

[8] Sant Vincent

Item, viernes viii<sup>o</sup> dia en Sant Vinçent. Pan por todo el dia 27 sueldos. Item, vino 22 sueldos. Item, olio et berças 3 sueldos, 8 dineros. Item, aillos, çeboillas, pebre et çafrañ 3 sueldos, 2 dineros. Item, puerros et miel 16 dineros. Item, loynas 2 sueldos, 4 dineros. Item, candelas 18 dineros. Item çeuada pora 17 bestias 6 robos, 2 quartoales, el rouo a 6 sueldos, vallen 39 sueldos. Item, el hostelage pora las compaynnas et pora las bestias et pailla 11 sueldos, 8 dineros.

Summa d'este dia 111 sueldos, 8 dineros.

[9] Item, sabbado ix<sup>o</sup> dia de março en Sant Vinçent. Pan por todo el dia 20 sueldos. Item, vino 18 sueldos, 8 dineros. Item, loynas et barbilones 3 sueldos, 4 dineros. Item, olio 2 sueldos. Item, pebre, çafrañ, aillos, berças 3 sueldos, 2 dineros. Item, puerros et miel 20 dineros. Item, çeuada pora 17 bestias, quartoal et meyo por bestia mas meyo quartoal al corsin del thesorero damos cada dia, monta por cada dia 6 robos, 2 quartoales, el rouo a 6 sueldos, vallen<sup>12</sup> 39 sueldos. Item, posadas, lechos et paillas<sup>13</sup> 10 sueldos, 6 dineros. Item, candelas 18 dineros.

Summa d'este dia: 4 libras, 19 sueldos, 10 dineros.

<sup>9</sup> VIII sueldos, VI dineros] Ms. *tachado*.

<sup>10</sup> Ms. *tachado ilegible*.

<sup>11</sup> XX sueldos] Ms. *tachado*.

<sup>12</sup> vallen] Ms. *interlineado*.

<sup>13</sup> pora las] Ms. *tachado*.

<sup>147r</sup> / [10] Item, domingo xº día de março en Sant Vincent<sup>14</sup> que comieron con el thesorero l'alcayt et muchos hombres bonos de la dicha villa. Pan 29 sueldos, 8 dineros. Vino todo el día 27 sueldos. Olio 3 sueldos, 8 dineros. Ceboillas, aios et caffran 2 sueldos, 6 dineros. Puerros et miel 2 sueldos, 1 dinero. Ferrar 5 sueldos, 4 dineros. Pescado fresco traydo de Haro 9 sueldos. Ceuada pora las dichas 17 bestias 6 robos, 2 quartoales, a 6 sueldos el rouo, vallen 39 sueldos. Posadas, lechos et paia 9 sueldos.

Summa: 6 libras, 7 sueldos, 3 dineros.

[11] Item, lunes xiº día de março en Sant Vincent. Pan todo el día 18 sueldos, 9 dineros. Vino<sup>15</sup> 16 sueldos, 8 dineros. Olio 2 sueldos. Espinagas 2 sueldos. Puerros et miel 14 dineros. Candelas 18 dineros. Ceuada pora las dichas bestias 6 rouos, 2 quartoales, a 6 sueldos el rouo, vallen 39 sueldos. Possadas, lechos et paia 11 sueldos.

Summan: 4 libras, 11 sueldos, 1 dinero.

[12] Item, martes xiiº día de março. Partio el thesorero de Sant Vincent et fue a comer a Lagoardia. Pan todo el día 17 sueldos, 10 dineros. Vino 15 sueldos, 8 dineros. Olio 2 sueldos. Puerros et miel 20 dineros. Pebre, caffran, ceboillas, aillos 2 sueldos, 4 dineros. Espinagas 16 dineros. Candelas 18 dineros<sup>16</sup>. Item, a vn mandadero imbiado a la seynnora reynna et a los sobredichos Lope Ruiz d'Ayuarr, Remon d'Esparça et Galdiano, a los quaoles mandaua que viniessen a Esteilla porque la dicha seynnora le<sup>17</sup> mando al dicho thesorero por sus letras que fuesse a Vitoria<sup>18</sup> si sin periglo podies passar 12 sueldos. Ceuada pora las dichas bestias 6 rouos, 2 quartoales, el robo a 5 sueldos, 8 dineros, vallen 36 sueldos, 8 dineros. Candelas 2 sueldos. Posadas et paia 9 sueldos.

Summa: 102 sueldos.

<sup>147v</sup> / [13] Item, miercoles xiiiº día de março en Lagoardia. Pan 16 sueldos. Vino 14 sueldos, 6 dineros. Olio 2 sueldos. Puerros et miel 16 dineros. Pebre, çaffran, aios, mustaçã 3 sueldos, 2 dineros. Item<sup>19</sup>, a vn hombre qui de Sant Vincent en fuera lo guio al thesorero por mostrar el camino al castillo de Ferrera et de Toro 6 sueldos. Por ferrar 5 sueldos, 6 dineros. Candelas 16 dineros. Ceuada pora 17 bestias 6 rouos, 2 quartoales, a 5 sueldos, 8 dineros el rouo, vallen 36 sueldos, 8 dineros. Posadas et paia 11 sueldos.

Summa: 4 libras, 18 sueldos, 6 dineros.

[14] Item, jueves xiiiiº día de março partio el thesorero d'Lagoardia et fue a<sup>20</sup> comer<sup>21</sup> a Viana. Pan 9 sueldos, 4 dineros. Vino 8 sueldos, 10 dineros. Pescado fresco 11 sueldos, 10 dineros. Olio et espinagas 3 sueldos, 4 dineros. Figas et aueillanas 16 dineros. Pebre, aios et

<sup>14</sup> P] Ms. *tachado*.

<sup>15</sup> XIX] Ms. *tachado*.

<sup>16</sup> Ceuada pora las] Ms. *tachado*.

<sup>17</sup> Le] Ms. *interlineado*.

<sup>18</sup> sin] Ms. *tachado*.

<sup>19</sup> V] Ms. *tachado*.

<sup>20</sup> y] Ms. *tachado*.

<sup>21</sup> a Lagoardia] Ms. *tachado*.



ceboillas et mustaça 17 dineros. Este dia empues comer partio de Viana et fue a yazer a Los Arrquos. A cena pan pora la compaynna 6 sueldos, 4 dineros. Vino 7 sueldos. Berças et olio 22 dineros. Candelas 18 dineros. Ceuada pora las dichas bestias 6 rouos, 2 quartales, a 4 sueldos, 6 dineros el rouo, vallen 29 sueldos, 3 dineros. Posadas et pailla 7 sueldos 4 [dineros].

Summa: 4 libras, 9 sueldos, 4 dineros.

[15] Item, viernes xvº dia de março partio el thesorero de Los Arquos et fue a iantar a Esteilla. Pan et vino nichil porque de casa fue todo. Ceuada nichil que de casa fue. Pescado fresco 6 sueldos, 8 dineros. Espinagas et olio 2 sueldos, 4 dineros. Puerros et miel 14 dineros. Hueuos pora Hustes que lo ferio la bestia en el genoillo 12 dineros. Candelas 18 dineros.

Summa: 12 sueldos, 8 dineros.

<sup>148r</sup> / [16] Item, sabado xviº dia de março en Esteilla que vinieron los sobredichos Lope Ruiz d'Ayuarr, Remon d'Esparça, Miguel Garcia de Galdiano, Miguel Periz de Cirriça, Jaymes, su compaynero, Diago Martiniz de Baquedano, Lope Garcia d'Arriçu, Machin d'Urrsua et Lope Gil, compaynero del recibidor d'Esteilla. Pan et vino de casa. Pescado<sup>22</sup> fresco 18 sueldos. Olio 2 sueldos, 8 dineros. Mustaça 4 dineros. Berças et ceboillas 12 dineros. Pebre, çaffran et aios 16 dineros. Item, por adobar las sieillas 14 sueldos. Por ferrar las bestias 13 sueldos, 4 dineros. Dos sacos comprados por leuar dineros enta Vitoria 2 sueldos, 5 dineros. Posadas et paia de la noche pasada 6 sueldos, 5 dineros. Ceuada de maynana de casa fue toda. Este dia partio el thesorero d'Esteilla por yr a Vitoria con las sobredichas 15 lanças et fue a yazer a Sant Martin d'Amescoa. Pan a cena pora las compaynas 14 sueldos, 8 dineros. Vino 12 sueldos, 4 dineros. Olio et berças 3 sueldos, 2 dineros. Candelas de cera 2 sueldos, 6 dineros. Ceuada por 35 bestias, a cada 1 quartal, vallen 2 kafizes, 3 quartales, kafiz por 16 sueldos, vallen 36 sueldos. Posadas en Sant Martin 12 sueldos.

Summa: 6 libras, 19 sueldos, 2 dineros.

[17] Item, domingo xviiº dia de março partio el thesorero de Sant Martin et fue a comer a Saluatierra. Pan todo el dia 42 sueldos, 8 dineros. Vino 39 sueldos. Pescado fresco todo el dia 32 sueldos, 10 dineros. Pebre, aios et vinagre et perressil 3 sueldos. Olio 3 sueldos, 4 dineros. Candelas 2 sueldos. Por ferrar las bestias 4 sueldos, 2 dineros<sup>23</sup>. Ceuada 3 kafizes, 1 rouo<sup>24</sup>, 1 quartal, kaffiz por 20 sueldos, vallen<sup>25</sup> 66 sueldos, 3 dineros. Item, a 10 hombres de pie de Heulate por guiar en el puerto ata el puerto de Saluatierra 1 florin<sup>26</sup>, valle 14 sueldos. Posadas 17 sueldos, 6 dineros.

<sup>22</sup> XVIII] Ms. *tachado*.

<sup>23</sup> Candelas] Ms. *tachado*.

<sup>24</sup> 1 rouo] Ms. *interlineado*.

<sup>25</sup> XLIII sueldos, IX dineros] Ms. *tachado*.

<sup>26</sup> XIII sueldos] Ms. *tachado*.

Summa: 11 libras, 4 sueldos<sup>27</sup>, 9 dineros.

<sup>148v</sup> / [18] Item, lunes XVIII<sup>o</sup> dia del mes de março partio el thesorero de la villa de Sa-luatierra et fue a cenar a Vitoria. Pan por todo el dia 35 sueldos, 4 dineros. Vino 41 sueldos. Pescado fresco 8 sueldos, 3 dineros. Olio 2 sueldos. Salsa, vinagre, figas et aueyllanas 3 sueldos, 9 dineros. Berças a la tarde et olio 2 sueldos, 1 dinero. Candelas 2 sueldos. Ceuada pora 35 bestias, a cada una 1 quoartal et meyo<sup>28</sup>, montan 13 rouos, 1 quoartal, el rouo por 5 sueldos, vallen 66 sueldos, 3 dineros. Item, posadas et paga 17 sueldos.

Suma este dia: 8<sup>o</sup> libras, 12 sueldos, 11 dineros.

[19] Item, martes XIX<sup>o</sup> dia de março en Vitoria. Pan 19 sueldos, 3 dineros. Vino 39 sueldos. Pescado fresco 7 sueldos, 10 dineros. Vna torcha 11 sueldos, 8 dineros. Salssa, vinagre, ceboyllas, aylllos 3 sueldos, 2 dineros. Olio 3 sueldos. Item, de ferrar 6 sueldos, 3 dineros. Candelas 2 sueldos, 10 dineros. Ceuada pora las dichas 35 bestias 13 rouos, 1 quoartal, el rouo por 5 sueldos, vallen 66 sueldos, 3 dineros. Posadas et paia 17 sueldos.

Summa este dia: 8 libras, 16 libras, 3 dineros.

[20] Item, miercoles XX<sup>o</sup> dia de março en Vitoria. Pan pora todo el dia 27 sueldos, 8 dineros. Vino 32 sueldos. Puerros et miel 2 sueldos, 2 dineros. Olio 3 sueldos. Espinagas, pebre, çafrañ, vinagre, figas et aueyllanas 3 sueldos, 5 dineros. Ferrar 5 sueldos, 7 dineros. Candelas 2 sueldos. Ceuada pora las dichas bestias 13 rouos, 1 quoartal, el robo por 5 sueldos, vallen 66 sueldos, 3 dineros. Posadas et paia 17 sueldos.

Summa d'este dia: 8<sup>o</sup> libras, 13 dineros.

[21] Item, jueves XXI dia de março en Vitoria que el thesorero conbido al cauaillero d'Urssua, los 3 alcaldes de la villa et otros hombres buenos de la villa. Pan 47 sueldos. Vino 42 sueldos et mas vino blanco 19 sueldos, 8<sup>o</sup> dineros. Pescado fresco 63 sueldos. Salsa 4 sueldos, 6 dineros. Olio 4 sueldos, 6 dineros. Espinagas<sup>29</sup>, arbeillas blancas 4 sueldos, 9 dineros. Maçanas pora fazer buinnuelos et seruir en mesa, miel, vinagre et perressil 6 sueldos, 8 dineros. Roz et armendas 5 sueldos, 10 dineros. Aios, pebre 2 sueldos, 9 dineros. Figas et aveyllanas 4 sueldos. Candelas 3 sueldos, 6 dineros. Ceuada pora las dichas bestias 13 rouos, 1 quoartal, el robo por 5 sueldos, vallen 66 sueldos, 3 dineros. Posadas et paia 17 sueldos.

Summa d'este dia: 14 libras, 11 sueldos, 5 dineros.

<sup>149r</sup> / [22] Item, viernes XXII dia del dicho mes en Vitoria. Pan pora todo el dia 27 sueldos. Vino 22 sueldos. Pescado fresco 13 sueldos. Puerros et miel 22 dineros. Olio 3 sueldos. A la moça de casa por el servicio que fazia 1 florin. Candelas 3 sueldos. Ceuada pora las dichas bestias 13 rouos, 1 quoartal, el rouo por 5 sueldos, vallen 66 sueldos, 3 dineros. Posadas et paia 17 sueldos.

<sup>27</sup> III dineros] Ms. *tachado*.

<sup>28</sup> vallen] Ms. *tachado*.

<sup>29</sup> al] Ms. *tachado*.

Summa: 8 libras, 7 sueldos, 1 dinero.

[23] Item, sabado XXIII<sup>o</sup> dia de março partio el thesorero de Vitoria et fue a iantar a Saluatierra. Pan 27 sueldos. Vino 35 sueldos. Pescado fresco 12 sueldos. Olio 3 sueldos, 9 dineros. Aios, ceboillas et salssa 2 sueldos, 2 dineros. Por ferrar 4 sueldos, 3 dineros. Empues comer partio el thesorero de Saluatierra et fue a yazer a Echerri d'Araynaz. A cena pan pora la compaynna 13 sueldos. Vino 17 sueldos. Candelas 3 sueldos<sup>30</sup>. Ceuada 13 rouos, 1 quouartal, el rouo por 4 sueldos, vallen 53 sueldos, 3 dineros. Posadas et paia 13 sueldos.

Summa: 9 libras, 3 sueldos, 5 dineros.

[24] Item, domingo XXIII<sup>o</sup> dia de março partio el thesorero de Echerri et fue a comer a Esteilla. Pan porque veniessen las compaynas en Echerri ante que partiessen de Echerri<sup>31</sup> 7 sueldos, 8 dineros. Vino 10 sueldos, 6 dineros. Olio et berças 2 sueldos, 6 dineros. A 12 hombres a pie qui los<sup>32</sup> guiaron en el puerto de Andia yendo enta Esteilla 1 florin, valle 14 sueldos. En Esteilla pescado fresco 22 sueldos. Berças 8 dineros. Pebre, mustaçã et aios 10 dineros. Aueillanas et figas 3 sueldos, 6 dineros. A cena<sup>33</sup> roz, armendas et<sup>34</sup> çucre 4 sueldos, 9 dineros. Candelas 2 sueldos, 10 dineros. Pan, vino et ceuada nichil que todo fue de casa.

Summa: 69 sueldos, 3 dineros.

<sup>149v</sup> / [25] Item, lunes XXV<sup>o</sup> dia del mes de março en Esteilla. Pan et vino nichil. Pescado fresco 12 sueldos. Espinagas 18 dineros. Pebre, aios, ceboillas et mustaçã<sup>35</sup> 2 sueldos, 10 dineros. Figas et aueillanas 2 sueldos, 4 dineros. Olio 3 sueldos. Candelas 2 sueldos, 3 dineros. Ceuada nichil que de casa fue. Item, por el loguero de una azembla que andido en 22 dias con los pescados sobredichos por<sup>36</sup> composicion fecha 60 sueldos<sup>37</sup>.

Summa: 4 libras, 3 sueldos, 10 dineros.

[26] Item, martes XXVI<sup>o</sup> dia de março en Esteilla a iantar. Pan, vino et ceuada nichil que de casa fue todo. Pescado fresco 22 sueldos. Berças 10 dineros. Pebre, perressil, aios et mustaçã 2 sueldos, 1 dinero. Ferrar 7 sueldos, 3 dineros. Posadas et paia d'estos dias que fincaron en Esteilla 34 sueldos. En este dia enpues comer partieron los sobredichos Lope Ruiz, Remon, Galdiano, Miguel Periz, Jaymes, Diago, Lope Garcia, Martin d'Urrssua et Lope Gil cada a sus casas et el thesorero con sus 6 hombres d'armas desgoarnidos enta Olit.

Summa: 56 sueldos, 1 dinero.

<sup>30</sup> Ceua] Ms. *tachado*.

<sup>31</sup> Pan] Ms. *tachado*.

<sup>32</sup> los] Ms. *interlineado*.

<sup>33</sup> roz [...] Ms. *tachado*.

<sup>34</sup> Ms. *tachado ilegible*.

<sup>35</sup> III] Ms. *tachado*.

<sup>36</sup> dia] Ms. *tachado*.

<sup>37</sup> Summa: 23 sueldos, 10 dineros] Ms. *tachado*.

[27] Summa de toda la expensa sobredicha 180 libras, 18 sueldos, 7 dineros, obolo

[28] Vistas et examinadas fueron estas partidas por los maestros de los Conptos vº día de agosto en Pomplona anno LXX<sup>38</sup>. Deuen<sup>39</sup> et pasar por uirtut del mandamiento de la seynnora reyna entegrament<sup>40</sup> non obstant los gages del officio de la Thesoreria. Aranguren (*rubricado*).

---

<sup>38</sup> Summa IX<sup>xx</sup> libras, XVIII sueldos, VII dineros, obolo] Ms. *al margen izquierdo barrado*.

<sup>39</sup> Duen] Ms. *interlineado*.

<sup>40</sup> Summa de los días xxv] Ms. *al margen derecho*.